

El precio de la luz y el fin de las ayudas UE frenan el autoconsumo energético en Aragón

● Las solicitudes de placas solares en viviendas y empresas caen un 33% en 2024 respecto al año anterior ● El sector pide más incentivos fiscales y menos burocracia

ZARAGOZA. Freno al autoconsumo energético en Aragón. Tras un 2023 histórico en la instalación de placas solares en viviendas e industrias de la Comunidad, las solicitudes cayeron un 33% en 2024. Entre las causas de esta desaceleración se encuentra la caída de los precios de la luz tras tocar techo como consecuencia de la guerra en Ucrania, los elevados tipos de interés que desincentivan las inversiones, y el fin de las ayudas procedentes de Europa, que se han agotado dejando a miles de interesados sin fondos. Por todo ello, las empresas reclaman más incentivos fiscales y simplificar los trámites para retomar el impulso de un sector clave en la transformación económica del país.

Hasta octubre del año pasado, último dato que maneja el Gobierno de Aragón, había en la Comunidad 15.739 instalaciones de autoconsumo. Si se comparan con las escasas 371 operativas en 2020, se constata el 'boom' de una actividad que no para de crecer al abrigo de las energías renovables, fundamentalmente la fotovoltaica. La descarbonización de la economía y la apuesta de la Unión Europea por fuentes verdes, junto al desarrollo tecnológico, han propiciado este tipo de soluciones, también en el ámbito familiar e industrial.

Las ayudas públicas y el notable incremento del precio de la luz en el continente por la invasión rusa de Ucrania despertaron aún más el interés de los consumidores, tanto de forma individual como colectiva, a través de comunidades energéticas. Sin embargo, esas dos variables han ido desapareciendo del paisaje en los últimos meses, lo que ha hecho que caigan las solicitudes un 33% este año. Si en 2023 se enchufaron 6.102 instalaciones de este tipo en Aragón, hasta octubre del año pasado esa cifra se quedó en 3.421. La previsión apunta a un cierre del ejercicio en torno a las 4.100, un tercio menos. En total, en la Comunidad hay activas 15.739 ins-



La empresa zaragozana Efitar Ingeniería monta una instalación fotovoltaica en una vivienda. HA

«Con el ahorro en IBI e IRPF, el coste de la instalación es prácticamente cero»

ZARAGOZA. «El batacazo ha sido mayúsculo, sobre todo en industrial, donde las únicas ayudas que había eran las europeas, que se acabaron hace un año». Guillermo Iturriaga, al frente de la instaladora zaragozana Efitar Ingeniería, confirma las dificultades que está pasando el sector fotovoltaico. Recalca, no obstante, la rentabilidad de las operaciones a pesar de ello y subraya que en el sector residencial quedan incentivos suficientes para hacer atractivas este tipo de inversiones. «Accediendo al ahorro de la bonificación del IBI y la deducción del IRPF, el coste de la instalación es prácticamente cero», señala.

Además, los vecinos de Zara-

goza viven una situación más favorable desde que el Ayuntamiento ampliara la bonificación del IBI durante 5 años del 30% al 50% por el aprovechamiento solar. «Ha sido un balón de oxígeno», reconoce Iturriaga, que detalla que en viviendas unifamiliares, el ahorro puede alcanzar los 2.500 euros a lo largo del lustro subvencionado.

A ello se sumaría, en el caso de las instalaciones residenciales, la deducción del 60% de la inversión en el IRPF prorrogada a final de 2023. Desde esta empresa, afincada en el polígono Empresarium, defienden la ventaja de estos incentivos frente a las ayudas europeas. «No dependes de la disponibilidad

de fondos, es un ahorro directo y garantizado», argumentan.

El cambio normativo de 2019, que permite a los autoconsumidores ser recompensados por la energía que inyectan a la red, es un incentivo más que permite alcanzar la tan ansiada «factura cero» a través de servicios denominados monederos verdes o baterías virtuales. Además, el sector sigue evolucionando tecnológicamente. Iturriaga explica que pronto será habitual ver gestionados los flujos energéticos mediante la inteligencia artificial, cruzando estimaciones de precios del mercado eléctrico, consumo del suministro y previsión meteorológica.

I. M.

talaciones de autoconsumo, con una potencia de 551.689 kw.

«Se mantiene el tirón de los parques fotovoltaicos, porque siguen contando con financiación, aunque tengan que hacer frente a determinados problemas administrativos. Es en las instalaciones residenciales e industriales donde ha habido un bajón importante», explica Pedro Machín, presidente del Clúster de Energía de Aragón. «Mucha gente estaba esperando las subvenciones para llevar a cabo la inversión, pero había tantas solicitudes que ahora se han quedado fuera», analiza.

Paneles solares más baratos

En este sentido, el Gobierno de Aragón acaba de resolver la convocatoria de ayudas europeas que lanzó en noviembre de 2021. En total, se presentaron 11.996 solicitudes para optar a los 65,9 millones de euros habilitados. De ellas, se aceptaron 8.052, mientras que 3.944 fueron desestimadas, la mayoría (2.498) en el programa destinado al autoconsumo residencial, las administraciones públicas y el tercer sector.

«Ha habido cierta frustración», reconoce Machín, que no obstante ve motivos para el optimismo en el sector, como por ejemplo la reducción del precio de los paneles solares, que hace más viables los proyectos, especialmente los industriales.

Desde la Unión Española Fotovoltaica (UNEF) coinciden en el análisis. «La percepción de precios bajos de la energía, la inflación y las altas tasas de interés han afectado a las economías domésticas. Esto, sumado a que las ayudas Next Generation han tardado más de dos años en ser desembolsadas, ha derivado en una desaceleración del sector», apuntan desde la patronal, en cuyos registros nacionales ya se anticipó este freno incluso en 2023.

Por todo ello, en UNEF reclaman la simplificación de trámites, con medidas como la exención del permiso de acceso y conexión para aquellas instalaciones de más de 15 kW de potencia instalada. De igual modo, consideran «necesarios los incentivos fiscales, como el IVA reducido al 0%, y mejoras en la factura eléctrica para que los excedentes puedan compensar todos los componentes de la factura, no solo el término de energía».

I. MUÑOZ

Juzgan a cinco jóvenes por graves altercados en Calamocha en 2021

Los hechos tuvieron lugar en la madrugada del 17 de agosto, con una gran pelea y un intento de atropello

ZARAGOZA. La pandemia de coronavirus obligó a suspender las fiestas de muchos pueblos en 2021, pero no evitó las llamadas 'no fiestas', que en ocasiones se saldaron con graves incidentes. Como la reyerta con intento de atropello que se produjo en la madrugada del 17

de agosto a las puertas de una discoteca de Calamocha (Teruel). Una bronca por la que ahora van a ser juzgados cinco jóvenes.

Los hechos se produjeron sobre las 0.30, tras el cierre del pub Acuario Como quedaron bastantes personas bebiendo en la vía pública, el conductor de un coche que pasó por allí tuvo que pitar para que se apartaran. Aquello provocó un desafiante cruce de miradas entre los ocupantes del vehículo y algunos viandantes, que

terminaron llegando a las manos. Según contaron varios testigos, durante aquella violenta reyerta se llegaron a exhibir cuchillos e incluso algún puño americano. Pero lo peor fue la reacción de uno de los implicados, que se fue a por su coche y trató de atropellar a otro de los jóvenes involucrados.

Por suerte para la víctima, primero un bolardo y después un árbol frenaron las acometidas del turismo que conducía Iván S. S., un vecino de Fuentes Claras de 27

años. Pese a ello, el dominicano Christopher O. G., de 19 años, recibió un golpe en la pierna que le hizo caer al suelo, donde luego parece que continuaron agrediéndole. Aquella imprevista pero temeraria reacción hizo que el conductor acabara detenido por la Guardia Civil. La jueza de guardia ordenó su ingreso en prisión, aunque días más tarde recuperó la libertad bajo fianza de 5.000 euros.

Casi cuatro años después, el abogado del joven atropellado

acaba de pedir una condena de cinco años y medio de cárcel para el de Fuentes Claras, al que acusa de varios delitos de lesiones. También pide dos años de prisión para el hermano del anterior, Miguel S. S., de 20 años, al que considera autor de algunos de los puñetazos y patadas que encajó Christopher O. G. Pero este y su amigo Ahmed E. D., de 31 años, golpearon a sus oponentes, razón por la que ambos acabarán en el banquillo.

M. A. C.